



# COPA DE ESPAÑA TORNEO ABIERTO CLUBES INFANTIL Y CADETE Temporada 2013 - 2014

## 1.- ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION

El Torneo está organizado por la RFEVB, que podrá delegar total o parcialmente su organización a otra entidad.

El Torneo se disputará en las categorías Infantil y Cadete, masculina y femenina. Podrán participar todos los equipos inscritos en competición nacional y autonómica, que cumplan los requisitos establecidos en el art. 4.-

La RFEVB determinará los equipos que finalmente participen en la competición.

Si finalizado el plazo de inscripción hubiera menos de 8 equipos inscritos en alguna de las categorías y sexo, ésta no se disputará.

## 2.- LUGAR Y FECHAS DE CELEBRACIÓN

La RFEVB informará del lugar y fecha de celebración, con un mínimo de 3 meses de antelación a la celebración del Torneo.

La competición tendrá una duración máxima de seis jornadas, disputándose la primera jornada en horario de tarde, en el período comprendido entre el 26 de Diciembre de 2013 y el 6 de Enero de 2014. Las fechas definitivas podrán ser modificadas por la RFEVB en función de las necesidades organizativas.

## 3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN

### 3.1.- DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN.

En cada categoría se disputará la competición comenzando con los equipos distribuidos en grupos de 4 equipos (todos contra todos, 3 partidos por equipo). Una vez finalizada la fase de grupos, se disputarán fases eliminatorias hasta la final, dependiendo del número de equipos inscritos.

Se garantizará a todos los equipos participantes un mínimo de 4 partidos. Los partidos se disputarán al mejor de 3 sets, pudiendo las fases finales disputarse al mejor de 5 sets, dependiendo del calendario definitivo.

El sistema de competición y horarios definitivos serán publicados por la RFEVB una vez finalizado el plazo de inscripción.

### 3.2.- DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS

La distribución de los equipos en los distintos grupos será según el orden de clasificación de los equipos en ranking de la temporada anterior en el Campeonato de España correspondiente a su categoría, mediante el sistema de serpentin.

Los equipos no participantes en el Campeonato de España de su categoría serán sorteados, pero evitando que haya dos equipos de la misma Federación Autonómica en el mismo grupo, salvo que su número fuera superior al número de grupos.

En caso de que el número de equipos participantes fuera superior a 24, la RFEVB podrá pre-clasificar a los mejores equipos para iniciar la competición en fases sucesivas, evitando las rondas clasificatorias.



## **4.- REQUISITOS Y OBLIGACIONES QUE DEBEN CUMPLIR LOS CLUBES INSCRITOS**

### **4.1.- INSCRIPCIÓN Y PARTICIPANTES**

Los equipos, para inscribirse, deberán presentar en la RFEVB antes de la fecha tope que se establezca, la siguiente documentación:

- 1.- Boletín de Inscripción del equipo.
- 2.- Transferencia bancaria de la cuota que se establezca por la RFEVB, a la cuenta:  
0065-1315-00-0001009714 BARCLAYS BANK AGENCIA 101 28004- MADRID

Se remitirá la fotocopia del documento de transferencia junto con el resto de documentación exigida.

### **4.2.- REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.**

El equipo deberá inscribir y comparecer en la competición con un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 14, además de un entrenador en las condiciones señaladas en el punto 4.5.

La elección de jugadores será comunicará por el equipo a la organización del Torneo mediante el Formulario NC-2 definitivo antes del primer encuentro en que participe.

En cada partido podrán alinearse un máximo de 12 jugadores y dos entrenadores.

El mismo deportista no podrá participar en dos categorías.

### **4.3- FORMULARIO NC-2**

Será obligatorio remitir por los clubes, en el plazo que se señale, el modelo NC-2 con la relación de sus integrantes que vayan a participar en la Competición. La no remisión podrá significar la eliminación del equipo de la competición.

### **4.4.- LICENCIAS**

Todos los participantes deberán tener licencia federativa con algún equipo del club al que representan. La licencia de los deportistas podrá ser infantil o cadete, tramitada en la RFEVB o en su Federación Autonómica.

Podrán participar en la competición infantil, hasta un máximo de seis jugadores de categoría alevín con licencia infantil.

### **4.5.- ENTRENADOR**

Los equipos deberán alinear en cada partido al menos un entrenador con nivel Nacional I. No podrá actuar ninguna persona como entrenador que no tenga al menos esta titulación.

## **5.- OTRAS CUESTIONES ORGANIZATIVAS**

**5.1.-** El balón oficial de juego es el modelo Molten V5M4000. Cada equipo deberá llevar sus propios balones de calentamiento.

**5.2.-** Los equipos deberán proveer su propia hidratación durante los partidos.

**5.3.-** Los equipos deberán acudir a la competición con dos equipaciones de diferente tonalidad.



## 6.- REQUISITOS DE LAS CANCHAS DE JUEGO

Las canchas cumplirán lo establecido en las Reglas Oficiales de juego.

## 7.- ARBITRAJES

Las designaciones arbitrales se efectuarán por la RFEVB. Los partidos podrán ser dirigidos por un solo árbitro.

## 8. - CONDICIONES ECONOMICAS

Los equipos deberán asumir sus costes de desplazamientos, alojamiento y manutención, así como la cuota de inscripción que se establezca.

## 9.- REUNIONES Y ACTOS OFICIALES

Es obligatoria la asistencia de representantes de cada Club participante a todas las reuniones técnicas y actos oficiales convocados con la debida anticipación por la organización

El Delegado o representante del equipo deberá comparecer ante la oficina de la competición al menos 2 horas antes del primer partido de su equipo para una Reunión Preliminar, para:

1. La elección final de jugadores. (Entre los inscritos para la competición, un máximo de 14 jugadores para todo el Torneo).
2. Control de acreditación de los jugadores elegidos: DNI y la licencia.
3. Equipaciones: color de camisetas por partido etc.
4. Información sobre el desarrollo de la competición, cuestiones técnicas y normativas.

## 10.- PREMIOS

La RFEVB entregará premios, consistentes en:

- Copa para el primero, segundo y tercer clasificados.
- Medallas y/o Trofeos para los deportistas y técnicos (18) (1º , 2º, 3º)
- Premios Individuales: mejor Jugador

Es obligatoria la presencia de los equipos ganadores para la entrega de premios (deportistas y cuerpo técnico). Los deportistas deberán vestir la equipación de juego.

## 11.- OTRAS CONSIDERACIONES

- 11.1.- La RFEVB podrá modificar cualquier apartado de esta normativa para mejorar tareas administrativas, de gestión, calendario o desarrollo de las competiciones.
- 11.2.- La RFEVB tendrá potestad para interpretar cualquier apartado de estas normas o desarrollar otras cuando existan dudas de procedimiento administrativo o deportivo.
- 11.3.- Para aquellas cuestiones que no estén expresamente previstas en esta normativa se aplicarán con carácter subsidiario las disposiciones previstas en las Normas Generales de Competición y Normas del Campeonato de España Cadete.